

Parque Central

Ubicado en los terrenos del antiguo Aeropuerto Cibao, el Parque Central de Santiago, es promovido por la Asociación para el Desarrollo (APEDI) al frente de un patronato creado por el Poder Ejecutivo e integrado por otras trece entidades de desarrollo, académicas y empresariales de Santiago.

Forma parte de un sistema de parques impulsado por APEDI que incluye además el Parque Ecológico del Café La Cumbre, el Parque Lineal del Río Yaque del Norte y el Parque Lineal del Arroyo Gurabo, destinado a la cohesión social, el esparcimiento y la educación ambiental. Su construcción se realiza vía el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y cuenta con el apoyo y colaboración del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Su diseño ha sido contratado al arquitecto Don Jaime Lerner y su ejecución asignada al consorcio Ecovías.

Diseño

Patronato

Actividades